PLAN DE MEJORA IES MIGUEL FERNÁNDEZ (MELILLA)

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre del centro: IES MIGUEL FERNÁNDEZ
Ciudad Autónoma: MELILLA
Dirección: c/ General Astilleros, s/nº. C.P.: 52006.
Teléfono: 952-672517
Correo electrónico: ies.miguelfernandez@educacion.gob.es
Contacto: Antonio Campos Soto

Descripción del centro (nº de alumnos, diversidad, profesorado, líneas, enseñanzas que se imparten…)

El IES Miguel Fernández (Melilla) es un centro de educación secundaria, bachillerato y formación profesional que cuenta en el curso 2022/23 con un total de 1023 alumnos/as distribuidos en 26 grupos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y 730 alumnos/as, 8 grupos de bachillerato y un total de 195 alumnos/as (4 en cada uno de los niveles) distribuidos entre las modalidades de ciencias y humanidades y ciencias sociales, así como 6 grupos de formación profesional que se reparten de la siguiente forma: dos grupos (1º y 2º) de FPB de servicios administrativos de la familia de Administración y gestión (BOE 30 julio del 2014); dos grupos (1º y 2º) del ciclo formativo de grado superior en Mediación Comunicativa de la familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad (Orden EFP/815/2019, de 15 de julio) y un dos grupos del ciclo formativo de grado superior en Educación y Control Ambiental de la familia profesional de Seguridad e Higiene (Orden EFP/686/2021, de 18 de junio) que contabilizan un total de 98 alumnos/as..

Se halla ubicado en la calle General Astilleros y cerca de él se encuentran otros centros como el de educación infantil del CEIP Reyes Católicos y CEIP Hipódromo y el CIFP Reina Victoria Eugenia.

La ratio para el curso 2022/2023 se sitúa en torno a 30 alumnos/as por grupo en la ESO y Bachillerato. En este sentido, conviene señalar el incremento de cupo de profesorado realizado por la Administración educativa ha permitido bajar de forma considerable la ratio, si bien, como contrapartida se han tenido que habilitar espacios del centro destinados a desdobles de grupos, refuerzos, etc.

El alumnado procede, en su mayoría, del Barrio del Real, Altos del Real, zona de fuerte expansión urbanística, Barrio Industrial e Hipódromo, barrios deprimidos, caracterizados por viviendas de protección oficial como son las Minas del Rif.

POBLACIÓN ATENDIDA

El 50% del alumnado en enseñanza obligatoria escolarizado en Melilla es de origen cristiano, la otra mitad prácticamente de origen musulmán, y con una minoría significativa de alumnos de origen judío.

La ciudad de Melilla muestra una de las realidades multiculturales más enriquecedoras, en ella conviven cinco conjuntos étnicos poblacionales: judíos, hindúes, gitanos, población de confesión cristiana y musulmanes.

Esta riqueza multicultural contrasta con las carencias educativas del alumnado de Melilla. En nuestro centro, se parte de la evaluación inicial para determinar el nivel de competencia curricular que presenta el alumnado de nuevo ingreso en 1º de la ESO, ciñéndose tales pruebas en el grado de adquisición de competencias y desempeño de las mismas con respecto a capacidades instrumentales: comprensión oral-escrita, comprensión de los conocimientos de cursos anteriores que se consideren indispensables para la asimilación de los nuevos, capacidad de razonar, relacionar y aplicar conocimientos a la resolución de problemas, capacidad de sintetizar las ideas más importantes.

Por otro lado, se tiene en cuenta de forma prioritaria al alumnado NEAE y NEE que precisan distinto tipo de adaptaciones curriculares por parte del profesorado. En este sentido, la coordinación entre los distintos departamentos didácticos y el departamento de orientación es plena, así como entre el profesorado especialista (PT y AL) y el profesorado de las distintas materias.

2. EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y SU CONTEXTO.

En el presente curso, dada la situación de normalidad postpandemia con presencialidad completa de todo el alumnado, se han diseñado las programaciones didácticas abordando la totalidad de los contenidos que, de cada materia, recoge la normativa, al tiempo que se refuerzan aquellos que durante el curso anterior no se hayan asentado en su totalidad.

Enseñanzas que se imparten durante el curso 2022/2023:

- 1º ESO: ocho grupos con los siguientes desdobles: Lengua castellana (1ºC,E,G,H), Matemáticas (1ºC,E,G,H), Inglés (1ºE,G,H), Biología y geología (1ºC,E,G)
- 2º ESO: siete grupos más un grupo con PMAR, con desdobles de: Tecnología, Lengua castellana (2ºA,D,E,F,G), Matemáticas (2ºD,F,G), Geografía e Historia (2ºF,G), Física y Química (2ºA,D)
- 3º ESO: cinco grupos más un grupo de DIVERSIFICACIÓN. Con desdobles de Plástica (3ºA,D).
- 4º ESO: cinco grupos (uno de ellos de matemáticas aplicadas) y de los cuatro restantes (uno de ellos con latín como materia troncal) y el 4ºA,B,C de la modalidad científica Matemáticas académicas con Biología y Geología más Física y Química.
- Bachillerato Científico y Tecnológico: Dos grupos en 1º (B1A-Sanitario y B1B-Tecnológico) y dos en 2º (B2A-Sanitario y B2D-Tecnológico)
- Bachillerato Humanístico y de Ciencias Sociales: con dos grupos en 1º (B1C-Humanístico y B1D-Ciencias sociales) y dos grupos en 2º (B2B-Humanístico/Ciencias sociales, B2C Ciencias sociales)
- F.P.Básica: “Servicios Administrativos”. Con dos grupos: uno en 1º y otro en 2º.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Mediación Comunicativa. Dos grupos, uno de 1º y otro de 2º.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación y Control Ambiental. Dos grupos, uno de 1º y otro de 2º.
- Además, contamos con los siguientes programas específicos:
- Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento. Con PMAR I (2º ESO) con 11 alumnos y DIVERSIFICACIÓN I (3º ESO) con 17 alumnos/as.

- Contamos con 68 alumnos/as con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, 34 de ellos de Necesidades Educativas Especiales que se reparten por todos los niveles.
- Programa de Transición de Primaria a Secundaria (el pasado curso se trabajó intensamente en su puesta en práctica, llegando a una colaboración óptima entre los CEIPs y nuestro centro).

Proyectos/planes implantados en el centro

- Plan de bibliotecas escolares del MEFP.
- Plan de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia.
- Plan de Competencia Digital Docente.
- Plan PROA+
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Igualdad de Género y trato en Educación.
- Plan de Absentismo.
- Proyecto Escuela de Familias.
- Proyecto de Redes Sociales.
- Plan de Educación Ambiental (Eco-Miguel)
- Premio Internacional de Poesía y Narrativa Infantil Miguel Fernández.
- Proyecto Erasmus KA229.
- Plan de Evacuación.

En el curso 2022-2023 el centro cuenta con 1023 alumnos/as distribuidos de la siguiente forma, a fecha 26/X/2022:

- 730 alumnos/as en ESO.
- 195 alumnos en Bachillerato.
- 47 alumnos en la FP Básica.
- 36 alumnos/as del CFGS en Mediación Comunicativa.
- 15 alumnos/as del CFGS en Educación y Control Ambiental.
- En el presente curso 2022-23 el centro dispone de un mayor número de recursos humanos que el curso pasado. En total 96 profesores/as que se distribuyen de la siguiente forma (actualizados a fecha 26/X):
- 1 catedrática.
- 82 profesores/as del cuerpo de profesores de secundaria (10 a media jornada)
- 5 profesoras técnicas de servicios a la comunidad.
- 5 profesores/as del cuerpo de maestros.
- 2 profesores en comisión de servicios.
- 1 profesor de religión católica.
- En cuanto al **personal no docente** el centro cuenta con la siguiente plantilla:
- 2 cuidadoras.
- ½ horario de fisioterapeuta.
- 3 ordenanzas.
- 2 administrativas.
- 1 operario de mantenimiento.
- 3 limpiadoras.

3. MODELO ORGANIZATIVO DEL CENTRO.

3.1. Horario general del centro.

El horario general del centro será de jornada continua de 8:30 a 14:30 horas. La jornada escolar constará de seis períodos lectivos de 55 minutos con una sesión de recreo de media hora entre el tercer y cuarto periodo. Por acuerdo del claustro y del Consejo Escolar del 30/06/2022 se amplía en 1º de bachillerato una hora lectiva más a las materias de 1ª Lengua extranjera (inglés) y Lengua castellana, ampliándose así el horario lectivo de 1º de bachillerato en 32 periodos lectivos, solicitando dicha ampliación a la DP. En el horario vespertino, de 15:15 a 21:00, se atiende a 1º y 2º de FPB de Servicios Administrativos, 1º y 2º del CFGS en Mediación Comunicativa y 1º y 2º del CFGS en Educación y Control Ambiental.

Las actividades extraescolares y complementarias planificadas por los Departamentos didácticos y las aceptadas del Plan Director se impartirán de forma presencial.

Durante este curso se llevará a cabo un año más el Plan PROA+. Se trata de un nuevo formato del PAE que tiene por finalidad aglutinar un mayor número de actividades (no sólo las meramente formativas) e incluir o involucrar a más agentes de la comunidad educativa en la vida del centro. El IES Miguel Fernández para este curso hemos diseñado actividades tres actividades palanca: a) Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias (ESO). El horario, como en cursos anteriores, será verpertino. b) Mejoramos juntos nuestra competencia digital familia, alumnado y docentes. c) Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje.

Las reuniones de los órganos colegiados se realizarán preferentemente de forma presencial (claustros, CCP y consejo escolar), mientras que las reuniones de coordinación docente (RDP, RTUT) se apuesta por las reuniones telemáticas en horario de tarde.

Para la atención a las familias se ha previsto un sistema mixto consistente en que el familiar contacte con el profesorado vía mensaje a su correo corporativo, o bien mediante llamada telefónica al centro o asistencia al mismo en caso de urgencia.

La Biblioteca del Centro ha vuelto al préstamo presencial, aunque el espacio se sigue empleando para desdobles.

3.2. Criterios pedagógicos para confeccionar los horarios de los profesores

Además de los establecidos en normativa legal, y de los que figuran en las Instrucciones de comienzo de curso, del MEFP referente a horarios de profesores y alumnos, para los horarios de los profesores se adopta como criterio general el que sean equilibrados en el reparto del trabajo. Particularmente se atenderán en la medida de lo posible los siguientes criterios:

A) En horario lectivo:

- Por regla general, los horarios están compensados entre 18 y 20 periodos lectivos. Las jefaturas de departamento van a 16 horas lectivas, compensando así con períodos lectivos.
- Dos horas de tecnología en 2º de ESO serán apoyadas por un profesor/a de apoyo para la realización de prácticas.
- Se ha intentado que no sea siempre la misma asignatura la que ocupe la última hora lectiva en cada grupo.
- La materia de Valores éticos la imparte, además del departamento de Filosofía, los orientadores y completan su horario algunos profesores/as. Asimismo, la materia de

Atención educativa se emplea para cuadrar horarios que puedan haber quedado faltos de horas.

- Las asignaturas de Ámbito Científico-Tecnológico y Ámbito Socio-Lingüístico del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento se agrupan, al menos durante tres días a la semana, en dos sesiones seguidas.

B) En horario complementario:

- Se ha tenido en cuenta la diversidad de niveles y la carga lectiva para la asignación de guardias.
- Todo el profesorado tiene una hora complementaria semanal de atención a padres de alumnado.
- Tendrán una hora coincidente de reunión semanal por la tarde los siguientes grupos de profesores:
    - Los/as tutores/as de cada curso en estudios de enseñanza obligatoria con los orientadores escolares, PTSC y Jefatura de Estudios
    - Los departamentos didácticos.
    - Los miembros del equipo directivo tendrán una hora semanal coincidente para reuniones de coordinación.
- Las reuniones de los órganos colegiados se realizarán preferentemente los miércoles o jueves por la tarde.
- Se han establecido un mínimo de dos profesores/as de guardia en las sesiones 1ª, 6ª y durante el recreo, mientras que en el resto de las franjas (2ª, 3ª, 4ª y 5ª) se han establecido una media de tres o cuatro profesores de guardia.
- Se han establecido cuatro profesores/as del servicio de préstamo bibliotecario individualizado que se encargan de la entrega y recepción de los libros biblioteca que solicita el alumnado previa cita al correo de la misma.
- Los/as coordinadores/as de proyectos educativos, aprobados en Claustro y refrendados en Consejo Escolar, cuentan este curso con una reducción de las guardias, a excepción de los Proyectos institucionalizados que requieren más dedicación: Biblioteca; Plan TIC; Erasmus; PROA+.
- El profesorado con reducción de horas lectivas por mayores de 55 ó 59 años que lo han solicitado formalmente en tiempo y forma, según las instrucciones de inicios de curso y las necesidades del centro dedican dichas horas a Guardias preferentemente.

C) Criterios de agrupamiento de alumnos en el centro.

A criterio del Departamento de Orientación, de los centros de EP y de las juntas de evaluación, los criterios seguidos para estas agrupaciones son:

- 1º ESO: centros de procedencia, informes del Departamento de Orientación y los resultados de una prueba realizada.
- 2º ESO: Por optativas, informes del Departamento de Orientación e informes del profesorado en 2º ESO. Los alumnos repetidores en un mismo nivel y grupo, se redistribuirán en grupos diferentes en el año que consuman repetición.
- 3º y 4º de ESO se agrupan por optatividad e itinerario (4º)
- Bachillerato: Por itinerarios/modalidad elegidos por los alumnos.

3.3. Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados
a) Análisis cuantitativo de resultados

	SEP 17/18 (1-2+REP)	SEP 18/19 (1-2+REP)	SEP 19/20 (1-2+REP)	SEP 20/21 (1-2+REP)	JUN 21/22
1º ESO	84,7%	81,2%	91,4%	90,6%	87,3%
2º ESO	77,2%	66,9%	68,8%	72,3%	71,8%
3º ESO	82,0%	78,6%	83,0%	77,8%	75,4%
4º ESO	79,2%	86,2%	88,3%	80,9%	88,0%
1º BACH	94,4%	85,8%	92,7%	90,0%	94,7%
2º BACH	63%	67%	78,2%	71,3%	80,2%
1º FPB	66,6%	43,4%	44,0%	61,1%	45,8%
2º FPB	63%	59%	50%	42%	37,5%
1º GSMC			59%	57,1%	78,9%
2º GSMC				64%	100,0%
1ºGSE					53,8%

Tabla 1. *Resultados cuantitativos de alumnado que promociona en los últimos cinco cursos en la evaluación ordinaria/extraordinaria.*

Los resultados anteriores ponen de manifiesto que sólo entre el 70-80% del alumnado de ESO promociona/titula en junio del 2022, siendo más significativos los resultados en bachillerato. Sin embargo, los resultados de la FPB son inferiores a los de cursos anteriores. Por el contrario, los resultados de los CFGS son muy positivos.

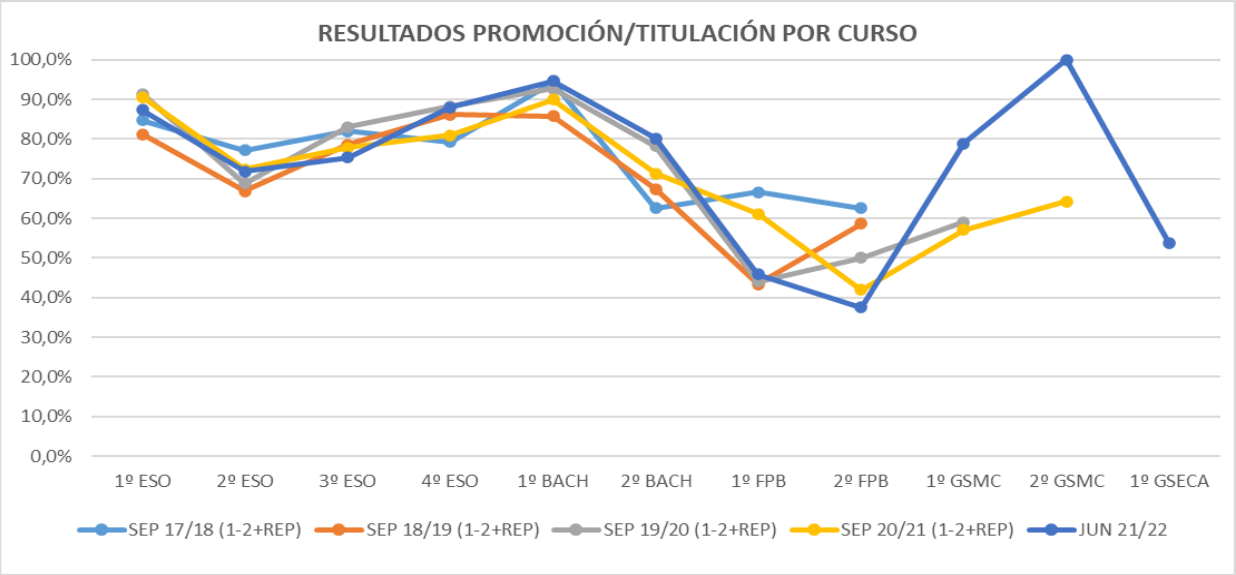

Gráfico 2. *Resultados cuantitativos de alumnado que promociona en los últimos cuatro cursos en la evaluación ordinaria.*

En el gráfico anterior se observa que la tendencia del curso 2021/22 es similar a la de los cursos anteriores, siendo 4º de la ESO y 1º de bachillerato los niveles con mejores resultados en comparación con los cursos anteriores. El curso anterior se han detectado notables carencias en hábitos de estudio y de adquisición de las competencias clave, así como de los contenidos básicos. Circunstancias, creemos, agudizadas por la pandemia, según recogen los departamentos didácticos en sus memorias.

De ahí que se precise incidir en la consolidación de hábitos básicos de estudio por parte del

alumnado.

En este sentido, los desdobles expuestos anteriormente pueden dar su fruto en tanto nos permiten adquirir y/o consolidar saberes básicos sobre los que el alumnado construya su aprendizaje y el profesorado pueda progresar en sus enseñanzas.

b) Análisis cualitativo de resultados

Los resultados por **grupos y departamentos** que no alcanzan el 50% de aprobados son los siguientes:

- INGLÉS: ALE (1º PMAR)
- MAT: MAPL (3º, 4º ESO)
- ORI: ACM (1º PMAR), ASL (1ºPMAR), AB, AC, PP (2º FPB), TAB (1º FPB).

Por grupos y departamentos, conviene resaltar los bajos resultados obtenidos por:

- 1º PMAR (2º ESO) que, pese a su presencialidad completa, obtuvo resultados muy negativos en los ámbitos específicos del Programa de Mejora: ALE, ACM, ASL. El elevado absentismo de este grupo unido a la falta de interés fue la razón principal de tales resultados.
- La materia de matemáticas aplicadas también obtuvo unos resultados manifiestamente negativos asociados a la falta de interés del alumnado.
- Los módulos de Aplicaciones Básicas de Oficina, Atención al Cliente, Preparación de Pedidos o Técnicas Administrativas Básicas obtuvieron resultados negativos. Conviene reforzar las carencias que el alumnado pueda arrastrar y motivarlos para la consecución del título.

4. ACTUACIONES

A) Fracaso académico

El Dpto. de orientación en colaboración con Jefatura de Estudios y con el apoyo de los Planes de empleo han realizado entrevistas con el alumnado en riesgo de fracaso escolar y que ya tenía una repetición previa con el fin de ofertarle salidas más atractivas en función de su perfil académico. De esta forma, se derivaron en junio un total de 69 alumnos/as en junio a los Programas de Formación Profesional Básica. Asimismo, se derivaron un total de 12 alumnos/as a 1º PMAR y 13 a 1º DIV. En todos estos casos es preciso contar con el beneplácito de los familiares y la propuesta de los equipos docentes al iniciar una nueva andadura en etapas o modalidades educativas diferentes. No obstante, seguiremos en este curso, entrevistando al alumnado que presenta algún tipo de rechazo o problemática hacia el estudio, ya sea por circunstancias exógenas o endógenas, así como a sus familias con el fin de mejorar el rendimiento académico.

B) Absentismo

En esta misma línea, continuamos con la incansable labor de control del absentismo por parte de todo el profesorado, implicando a las familias de forma activa, responsables últimos de la asistencia a clase de sus hijos.

En este sentido, se hecha en falta una mayor coordinación de los diferentes agentes.

A saber:

- Actualización y creación desde la Administración educativa de protocolos de actuación para centros educativos. (PRIORITARIO)
- Mejora del grado de coordinación entre los diferentes agentes implicados. (CONSEGUIDO)

- Puesta en marcha de herramientas que permitan informar a las familias de forma inmediata de la falta de asistencia de sus hijos e hijas a clase o de la incidencia cometida. (PRIORITARIO)

C) Valoración de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Es conveniente incidir en:
- Una importante mejoría en la coordinación inter e intradepartamental y especialmente con el departamento de orientación y el profesorado especialista de PT y AL con el fin de poder dar respuesta inmediata y acorde a las necesidades del alumnado que presente algún tipo de dificultad que pueda incidir en su proceso de aprendizaje.
- La excelente coordinación entre profesorado tutor el equipo docente de todos y cada uno de los grupos del centro y jefatura de estudios.
- Se precisan canales seguros para la comunicación entre las familias-alumnado y el centro educativo.
- Colaboración en el diseño y desarrollo de las ACIS y las ACNS.
- Implementación y uso cada vez mayor de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Aplicación de una metodología activa y participativa.
- Se precisa de un refuerzo de los hábitos de estudio en el alumnado de 1º de ESO, al carecer de estrategias básicas como la limpieza, el orden, la exposición en sus producciones escritas.
- Necesidad también de una implementación de hábitos cívicos tales como: la escucha activa, respeto por la opinión de los demás, limpieza del espacio compartido, etc.

La **evaluación continua** se desarrolla conforme a parámetros objetivos excepto en aquel alumnado que por diferentes casuísticas (absentismo, falta de material, mal comportamiento, no realización de los ejercicios, actitud pasiva en el aula, realización de exámenes en blanco) pierda su derecho a dicha evaluación (para ello es obligatorio informar a la familia)

Seguimiento del alumnado con materias pendientes por parte de los departamentos.

5. CONCLUSIONES

Demandas de equipamientos y recursos materiales y humanos.

Desde la creación de nuestro centro se ha producido una importante carencia de espacios tanto comunes como específicos para la impartición sobre todo de las materias específicas y de la materia de educación física que, con el paso de los años y el consiguiente aumento de la ratio, ha derivado en situaciones insostenibles:
- No se dispone de un espacio común para que el alumno menor de 18 años pueda realizar el recreo en las propias instalaciones, siendo preciso que el alumnado salga a la vía pública para tal fin, con el consiguiente peligro que ello conlleva.
- Carencia de aulas específicas de educación física para la impartición de esta disciplina, propiciando que haya que desplazarse a otro centro o bien ocupar el espacio público para su impartición.
- Falta de aulas específicas para impartir materias específicas u optativas.
-Falta de paneles interactivos en la mayoría de las aulas del centro.
- Necesidad de un educador/a social adscrita al centro que pueda intervenir con las familias y el alumnado.
- Contratación de un Técnico en informática que permita un mantenimiento actualizado del equipamiento informático del centro.
- Necesidad de personal sanitario que atienda cualquier incidencia en materia de salud.

- Solicitud de un desfibrilador que permita una actuación rápida en caso de infarto y que por ley deben tener todos los centros públicos con un elevado tránsito de personas.

- Petición de hacer coincidir el periodo vacacional con la finalización del primer trimestre.

Gestión económica del centro

- Desde el punto de vista de la **gestión económica**, solicitamos que desde la Administración se informe en tiempo y forma de las partidas necesarias a percibir en cada programa con el fin de poder articular una previsión real de gastos.

Actuaciones previstas

- Continuar renovando de manera escalonada las luminarias convencionales de algunas aulas y pasillo del edificio de ESO del centro por luces LED.
- Continuar instalando equipos de aire acondicionado para algunas de las aulas que aún no lo tienen.
- Acondicionamiento de un espacio del pasillo de la primera planta colindante a la Biblioteca para convertirlo en aula.
dicho pasillo.
- Eliminar rejas en las aulas extremas de cada edificio de ESO y de bachillerato para facilitar la evacuación en el caso de que fuese necesario.
- Reformar el suelo del patio de columnas.
- Abrir una puerta entre los dos espacios interiores de la cafetería.
- Renovar o reformar los asientos del salón de actos.

El director